



Management System
ISO 9001:2008
www.tuv.com
ID 910508548



INFORME EJECUTIVO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
“Creemos en Boyacá Tierra de Paz y Libertad”
LOTERÍA DE BOYACÁ
“Creemos la Lotería No 1 del país”

DIMENSIÓN: DESARROLLO INSTITUCIONAL Artículo 14,
COMPONENTE: LOTERÍA DE BOYACÁ
PROGRAMA: 6.2.1 CREEMOS LA LOTERÍA NUMERO UNO EN TRANSFERENCIAS A LA SALUD

RESUMEN:

El presente informe rinde avance de los resultados de la gestión de las actividades realizadas para el periodo de Enero a Septiembre año 2016 en la Lotería de Boyacá, bajo la actual dirección, teniendo en cuenta los continuos esfuerzos de la administración por alinear la coyuntura actual que se presenta en nuestro departamento frente a la misión de la entidad.

Se quiere mostrar los diferentes avances que se han tenido en el proceso de implementación y seguimiento de las estrategias y programas planificados, así como una descripción de las dificultades que se han podido evidenciar dentro del mismo y que han sido trabajadas por todo el equipo directivo de la Lotería de Boyacá siempre buscando lograr la meta que la administración actual de la entidad tiene de posicionar a la Lotería como No 1 en ventas del país.

Como marco de referencia para el seguimiento tomamos el PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CREEMOS LA LOTERÍA NUMERO UNO DEL PAÍS.

PROGRAMA: Creemos la lotería número uno en transferencias a la salud.

Indicador de resultado	Meta 2016	Avance
Incremento de transferencias realizadas al sector salud	22.994.189.351	16.279.811.029

A continuación podemos observar el comportamiento de las transferencias a 30 de Septiembre de 2016:

Concepto de Transferencia	Enero-Junio 2016
12% UTILIDAD LOTERÍA ORDINARIA	7.452.678.600
17% IMPUESTO A GANADORES	1.981.653.975
APUESTAS PERMANENTES	1.451.435.548
IMPUESTO A LOTERÍAS FORÁNEAS	4.388.116.250
PREMIOS CADUCADOS ley 1393	1.005.926.656
TOTAL	16.279.811.029

Teniendo un avance hacia el objetivo de un 70,8% incluyendo foráneas, lo cual indica que las estrategias administrativas y comerciales que se han implementado están generando efectos positivos para lograr la meta.



Management System
ISO 9001:2008
www.tuv.com
ID 9105085548



SUBPROGRAMA: 6.2.1.1 CREEMOS TALENTO HUMANO

Indicador de producto	Meta 2016	Avance
Evaluaciones de clima laboral realizadas	1	0
Planes de Bienestar cumplidos	100%	80%
Planeas anuales del SG-SST diseñados e implementados	1	0.90
Planes de capacitación institucional elaborados y ejecutados.	1	0.78

Descripción de Avance: dentro del seguimiento realizado al Plan de acción de GESTIÓN DE COMPETENCIAS, en lo referente al plan de bienestar se obtuvo como medición un cumplimiento del 80% frente al total planificado, diseño e implementación del Plan anual del SG-SST, el cual tiene un avance implementación 90% y dentro del seguimiento al plan de capacitación institucional donde la Gerencia a brindado apoyo continuo al cumplimiento del plan se obtuvo una medición de seguimiento del 78%. Se destacan como actividades importantes dentro del fortalecimiento al Talento Humano el desarrollo de la Capacitación "Programa de Intervención Actitud e Identidad", la celebración del día de la Familia y una importante actualización en normatividad relativa a contratación. La inversión que se ha generado por parte de la entidad para alcanzar este avance ha sido de \$45.000.000 millones de pesos.

Las dificultades para poder desarrollar este subprograma se han presentado sobre todo en la cultura de ausentismo por parte de los funcionarios de la entidad toda vez que éstos no estaban acostumbrados al desarrollo de las mismas.





Management System
ISO 9001:2008
www.tuv.com
ID 9105086548



SUBPROGRAMA: 6.2.1.2 CREAMOS EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Para este subprograma se establecen los siguientes indicadores de producto:

Indicador de producto	Meta 2016	Avance
Incremento de los ingresos por arrendamiento de inmuebles.	675.000.000	605.880.000
Número de planes de mantenimiento integral de infraestructura	2	1
Número de centro de costos por negocios de acuerdo con la normatividad vigente	1	0.25
Plan de restitución del Hunza	0.5	0.25
Software de gestión documental y de calidad actualizado	0.5	0.5
Plataformas de venta en línea propias implementadas	0.5	0.25
Indicadores del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar cumplidos	9	8
Planes de saneamiento de cartera formulados	1	1
Planes de gestión y administración documental implementados	1	0.80
Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo implementados	1	0.90

Descripción Avance:

Frente a la gestión realizada para el *incremento de ingresos por arrendamiento*, el equipo de trabajo logró un avance del 88,8%, esto en gran medida se debe a la gestión de ofrecimiento de inmuebles y el seguimiento continuo al pago de los cánones que ha sido persuasivo para no presentar mora por este concepto por parte de los clientes. La dificultad para cumplir este indicador se ha debido a que las oficinas y los inmuebles de la lotería son antiguos y aunque no están deteriorados es difícil su arrendamiento, siendo un reto importante para el equipo de trabajo. Por esta razón se realiza la planificación y desarrollo de un proyecto de remodelación de las instalaciones del edificio pertenecientes al segundo, cuarto, quinto y sextos piso, por un valor de alrededor de 1.400.000.000 millones de pesos, con el fin de fortalecer la competencia en arrendamiento con sectores de alto impacto como UNICENTRO.



16



Management System
ISO 9001:2008
www.tuv.com
ID 910508548



Consolidando la medición de los indicadores del CNJSA y teniendo como meta el cumplimiento de 9 indicadores anuales, tenemos un avance de cumplimiento del 89%. Esto equivale al incumplimiento de 1 indicador referente al cálculo de el Índice de la **Relación entre la venta y la emisión** toda vez que su cálculo relaciona variables comparativas anuales de los planes de premios y los valores de emisión, sin tener en cuenta que son diferentes lo que genera un resultado con tendencia a incumplirse hasta no igualar estos valores.

Se logra estructurar un plan de saneamiento de cartera el cual se esta ejecutando por parte del área jurídica.

Dentro de las metas establecidas, se propuso la construcción de 1 estrategia para la recuperación del centro Histórico del Hotel Hunza la cual se estructura en la voluntad de las partes intervinientes para poder devolver el bien a su estado inicial. La limitante existente para el cumplimiento de esta meta es inoperancia de las medidas jurídicas debido a la oportunidad para interponerla.

SUBPROGRAMA: 6.2.1.3 CREEMOS LA LOTERÍA NUMERO UNO EN VENTAS

Indicador de producto	Meta 2016	Avance
Aumento del porcentaje de ventas en el cuatrienio	84.485.593.750	63.787.990.000
Promocionales realizados	9	9
Sorteos extraordinarios realizados	1	0.75
Participación de las ventas del canal virtual incrementadas	9.45%	7.41%
Activaciones comerciales realizadas	40	36
Planes operativos de comercialización implementados	1	0.80
Sistemas de atención al cliente implementado	1	0
Planes de control de juego ilegal implementados	1	0.60
Planes de fiscalización del Chance creados	1	0.99

Descripción Avance:

El comportamiento de las ventas en el periodo reportado a sido satisfactorio, presentando una medición de avance hacia la meta del 75.50%, como resultado del incremento de activaciones comerciales y posicionar el plan de premios con estrategias integrales y dinámicas para fortalecer las ventas por canal tradicional o impreso con el promocional **“RASPA Y GANA CON BOYACÁ”** distribuido en los sorteos del 9, 23 de Abril; el 7 y 14 de Mayo; 2 y 16 de Julio y 17 de Septiembre de 2016 y en paralelo reconociendo la fidelidad a los compradores



Management System
ISO 9001:2008



www.tuv.com
ID 910508548

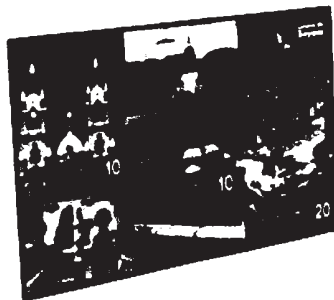
por el canal en línea se realizaron los promocionales de “COMPRA EN LÍNEA Y GANA CON BOYACÁ” los sorteos del 9, 23 de abril de 2016.

La dirección ha proyectado el desarrollo de 7 promocionales más y el desarrollo del **SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD EL QUE SIEMPRE SE AGOTA**, con el objetivo de incrementar ventas y hacer mayores transferencias a la salud de los Boyacenses y los Colombianos.

El canal de fortalecimiento que se ha dado con las políticas de Juego Legal establecidas por la alta Dirección a los 123 municipios del departamento ha sido muy importante, actividad destacable de esta meta fue el desarrollo del **Rally Aventura Juego Legal** realizado en los diferentes municipios de la provincia de occidente.



Se ha ejecutado el plan de medios diseñado para fortalecer la marca y generar recordación, así mismo se le evidencia al público apostador y en general a cada uno de los colombianos que la Lotería de Boyacá es una Lotería confiable y robusta financieramente la cual hace efectivos los pagos en cada uno de los lugares del territorio Colombiano donde hay felices ganadores.





Management System
ISO 9001:2008
www.tuv.com
ID: 910508548



SUBPROGRAMA: 6.2.1.4 CREEMOS EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ.

Indicador de producto	Meta 2016	Avance
Evaluaciones del plan de desarrollo institucional realizadas	3	2
Planes anticorrupción elaborados e implementados	1	0.75
Eventos de fortalecimiento de relaciones públicas desarrollados	2	2
Planes de fortalecimiento del Sistema de Control Interno implementados	1	0.75
Estrategias de disminución del daño antijurídico desarrolladas	1	0.50

Descripción Avance:

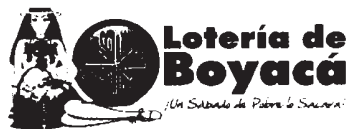
La alta dirección ha continuado aunando esfuerzos para fortalecer las políticas de calidad de la entidad apoyando procesos de Revisión del Sistema, auditorías internas, armonización de herramientas de control y seguimiento y proceso de recertificación del Sistema Integral NTCGP 1000 y Calidad. Esto lo ha encadenado con las medidas de control planificadas para el plan anticorrupción y el plan de fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

El equipo de Jurídica de la entidad a establecido una política de prevención del daño antijurídico en búsqueda de la solución de los problemas administrativos que generan litigiosidad e implican el uso de recursos públicos para reducir los eventos generadores del daño antijurídico, teniendo en cuenta que las falencias administrativas pueden ser tanto una acción como una omisión de la entidad, en desarrollo de sus actividades. Por lo que se proyecta un plan de soporte para darle cumplimiento a dicha política.

Después del éxito del evento de relaciones públicas realizado en el cumpleaños de la Lotería se realizó el Encuentro Boyacense "SOMOS BOYACÁ" en el Hotel Ramada de la ciudad de Bogotá D.C. en compañía de la embajadora de INDONESIA. Al evento asistieron más de doscientas (200) personas, las cuales se mostraron complacidas con la invitación y con el desarrollo del evento, en el cual se logró realizar un acercamiento con colonias y empresarios boyacenses, siendo este el principal objetivo del encuentro.

Dentro de las debilidades para la realización del evento se presenta la limitación del presupuesto, el cual a pesar de ser bajo se logró distribuir de la mejor manera.





Management
System
ISO 9001:2008
www.tuv.com
ID: 910508548



Como resultado de la Presidencia de FEDELCO, se ha estado adelantando una fuerte gestión para el fortalecimiento del sector, teniendo en cuenta que las políticas públicas del gobierno nacional a través de su operador de Juegos de Suerte y Azar COLJUEGOS, pretenden acabar con el monopolio rentístico de Loterías de los Departamentos a través de un operador externo que se le adjudique la licitación del juego denominado BALOTO o Juego Novedoso. Por tanto la Alta Gerencia estableció una agenda de reuniones con ASOJUEGOS, COLJUEGOS, ANDELOTE, FEDELCO, para pedir a COLJUEGOS la innovación y modernización de nuestro juego de lotería.



HÉCTOR DAVID CHAPARRO CHAPARRO
Gerente General
Lotería de Boyacá

Elaboró: Andrea Jiménez

Revisó: Rafael Rojas